

Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Yolanda Díaz Pérez  
Ministra de Trabajo y Economía Social  
Paseo de la Castellana, 63.  
28071-Madrid



En Madrid, a 15 de septiembre de 2020

Excma. Sra. Ministra:

Me dirijo a V.E. en nombre y representación del Consejo General de Dentistas, con motivo de la próxima finalización el día 30 del presente mes de septiembre de la prórroga de los ERTE por causa de fuerza mayor, para aquellos sectores considerados como esenciales durante el Estado de Alarma decretado por el Gobierno de la Nación (entre ellos, el sector dental), y el consiguiente impacto que esta cuestión puede tener en nuestro colectivo profesional.

Si bien las clínicas dentales retomaron su actividad asistencial habitual tras la finalización del citado Estado de Alarma, el incremento continuo de rebrotes en todo el territorio nacional acontecidos en el periodo estival, unido a la enorme problemática económica existente en la actualidad en gran parte de los ciudadanos de nuestro país, ha provocado que la asistencia a nuestras clínicas prosiga en porcentajes bastante reducidos respecto a los usuales, con la consiguiente disminución en nuestros ingresos por lo que, teniendo en cuenta que existe una elevada proporción de autónomos entre nuestros colegiados con personal asalariado, continúen muchos de ellos con la necesidad de solicitar estos ERTE para evitar un grave descalabro económico en sus empresas, ante la difícil situación por la que atraviesan.

Por ello, le agradeceremos que en las negociaciones que se están llevando a cabo por parte de su Ministerio con los agentes sociales, para una posible nueva prórroga en estos Expedientes de regulación temporal de empleo, se tenga en consideración al sector odontológico, con el fin de podernos acoger en su caso a las medidas económicas que se adopten, ayudando a paliar la problemática que nos afecta y evitando un cierre importante de clínicas dentales, posiblemente sin posibilidad de recuperación, dada la imposibilidad de mantenerlas abiertas con las cargas laborales que ello implica, lo cual llevaría de manera ineludible al consiguiente engrosamiento de las cifras de paro.

Agradeciéndole su atención, le saluda atentamente,

Óscar Castro Reino  
Presidente

